

Guayaquil, marzo 18 de 1998

Señor

Gerente General de **PICHIRILO S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de Comisario que me han sido asignadas, tengo a bien hacer conocer a usted y por su intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, mi informe correspondiente al ejercicio economico 1997, en los siguientes terminos.

- 1.1. P I C H I R I L O S. A. ha cumplido en los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios de todas las resoluciones emanadas de la Junta General
- 1.2. Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboracion necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.
- 1.3. He verificado que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales; los bienes de la sociedad se encuentran en perfectas condiciones, debido al constante mantenimiento que se les da, durante el ejercicio anterior la sociedad no tuvo bajo su responsabilidad bienes de terceros.
- 1.4. Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Art.321 de la Ley de Companias.
- 1.5. Los controles internos que se han realizado son los adecuados para el funcionamiento de la Empresa.
- 1.6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros estan en correspondencia con los registros contables.
- 1.7. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 1.8. Principales indicadores financieros:
Razon Corriente:

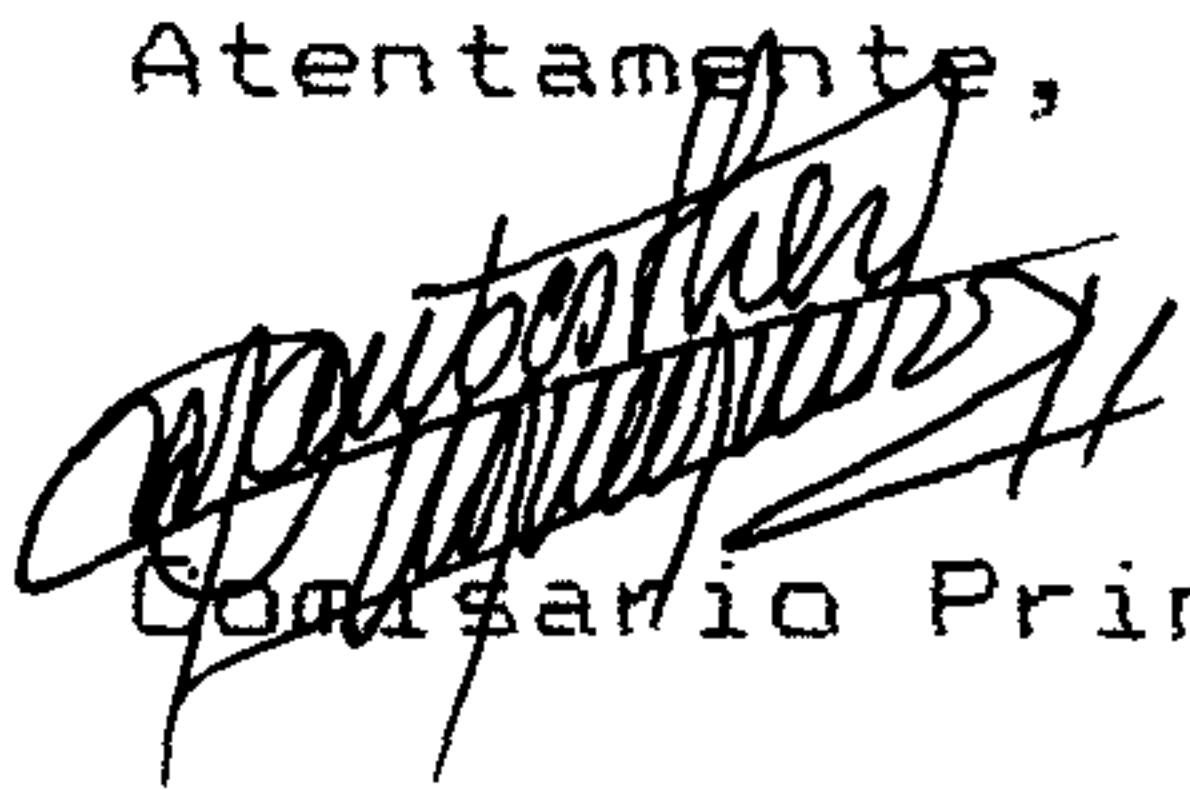
	1996		1997	
AC	76.857.657	256,19	90.077.167	81,88
PC	300.000		1.100.000	

Nivel de Endeudamiento:

TP con terceros	18.869.088	0,18
TA	106.020.256	

- 1.9. No ha existido el requisito de presentacion de garantias.
No ha existido alteraciones en el orden del día de la Junta General.
No ha existido la propuesta de renovacion de los Administradores.
He asistido normalmente a las Juntas Generales.

Atentamente,


Comisario Principal



06 JUL. 2000